Paz y salvo comisión.



KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA
Para: JHON FABER ROMERO RONCANCIO
CC: DIANA MARIA BALCERO GOMEZ

Mié 13/12/2023 8:35

PAZ Y SALVO DE LEGALIZACIONES DE COMISIÓN DE SERVICIOS Y GASTOS DE DESPLAZAMIENTO.

Se certifica que la/el señor(a) **JHON FABER ROMERO RONCANCIO**, identificada/o con cédula de ciudadanía No. **79.403.869,** siendo contratista, con contrato **GGC-604-2023** del Ministerio de Minas y Energía y quién pertenece a la **DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA** se encuentra a paz y salvo por concepto de:

Trámite efectivo de legalizaciones de Comisión de Servicios y Gastos de Desplazamiento.	X
Sin saldo pendiente de tiquetes en estado abierto.	X

Se expide a solicitud del interesado(a) a los 13 días del mes diciembre del año 2023.

Nota: Desde la Subdirección Administrativa y Financiera se informa que el contrato actual de tiquetes GGC-792-2023 se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2023.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista
Grupo de Gestión de Comisiones de Servicios y Gastos de Desplazamiento.
Katherinne Paola Cuervo Saza
kpcuervo@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300 Ext. 2318
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co